



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 240/2018

Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 21/03/2018

VISTO el Expediente N° EX-2018-07190050-APN-DDMIP#MJ, y

CONSIDERANDO:

Que el señor doctor Eduardo Oscar ALVAREZ, ha presentado su renuncia, a partir del 1° de abril de 2018, al cargo de FISCAL GENERAL ANTE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO DE LA CAPITAL FEDERAL.

Que es necesario proceder a su aceptación.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 1° de abril de 2018, la renuncia presentada por el doctor Eduardo Oscar ALVAREZ (D.N.I. N° 13.091.108), al cargo de FISCAL GENERAL ANTE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO DE LA CAPITAL FEDERAL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI.
— Germán Carlos Garavano.

e. 22/03/2018 N° 18797/18 v. 22/03/2018

Fecha de publicación 22/03/2018

